

Toacazo, 04 de Octubre del 2017

Señor.

MILTON GILBERTO ALVAREZ CLAUDIO.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA ALVAREZ CLAUDIO S. A

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Aprovechamos la oportunidad para hacer llegar un cordial y atento saludo a Ud. sin antes desearle el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones en bien de la institución que muy acertadamente lo dirige.

Por medio del presente ponemos en su conocimiento que quienes comparecemos **LUIS ANIBAL CHICAIZA LAGLA**, con cedula de identidad Nro.- 050075931-1, Accionista y mi cónyuge la señora **MARIA MAGDALENA TAIPE CAIZA**, con C. I. Nro.- 050086678-5; en calidad de **CEDENTES**, en forma libre y voluntaria **TRANSFERIMOS UNA** acción ordinaria, nominativa e indivisible de **OCHO** dólares, que poseemos dentro de la Compañía, según consta de la Escritura Pública de Constitución de Compañía, celebrada el 15 de febrero del 2013, ante el Dr. Estuardo Vasconez Mejía Notario Suplente del Cantón la Mana Encargado de la Notaría Primera del cantón Latacunga e inscrita en el Registro mercantil del cantón Latacunga el 05 de Marzo del 2013, a favor del señor **NERIS PATRICIO CHICAIZA TAIPE** con cedula de identidad Nro.- 050219922-7, en calidad de **CESIONARIO**.

Cuya inversión es Nacional

Tanto los cedentes como los cesionarios son nacionalidad ecuatoriana.

Particular que se servirá tomar nota en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la compañía y remitir atento oficio a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.

Por la atención que se sirva dar a la presente nos suscribimos de Ud. Muy atentamente.-


Luis Anibal Chicaiza Lagla
C. I. Nro.- 050075931-1

CEDENTE


Maria Magdalena Taipe Caiza
C. I. Nro.- 050086678-5
CONYUGE DE CEDENTE


Neris Patricio Chicalza Talpe
C. I. Nro.- 050219922-7
CESIONARIO





